



PROGRAMA DE ATENCIÓN PERSONALIZADA

*Atención Especializada
en Salud Mental*

En Intress trabajamos con un modelo de atención propio centrado en la persona. Sabemos que potenciando los propios recursos de la persona fomentamos su autonomía.

¿QUIÉNES SOMOS?

El Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (Intress) es una asociación sin ánimo de lucro especializada en la atención de personas en riesgo de exclusión social.

Intress ha avanzado a medida que las necesidades de la sociedad lo han requerido. Durante su trayectoria, Intress, ha destacado por su modelo de atención personalizada basado en las necesidades más concretas de cada persona.

Cada día, miles de personas son atendidas por Intress y sus profesionales en las decenas de áreas en las que nos desempeñamos.

“La RESILIENCIA es la llave que abre la puerta de las oportunidades. Nuestro objetivo es promover la confianza necesaria para que puedan enfrentarse a nuevos desafíos”.

Mario, integrador social.



¿QUÉ OFRECEMOS?

El Programa de Atención Personalizada que Intress ofrece para las personas con problemas de salud mental graves es un espacio donde las personas reciben una atención técnica especializada e individualizada que contribuye a su integración y a su autonomía.

Intress, desde sus comienzos, ha situado a la persona en el centro de su atención, entendiendo la recuperación como un derecho culminado con la participación en la sociedad.

Intress ofrece un servicio diseñado específicamente para cada situación, para cada persona y que se desarrolla en su entorno cercano, existiendo las siguientes posibilidades de atención:



Plan de Atención Individual ajustado a la persona



Acompañamiento en actividades de ocio



Apoyo en gestiones



Entrenamiento en habilidades cotidianas



Soporte en la organización de la vivienda



Promoción del autocuidado, la autoadministración de medicación y la adquisición de hábitos saludables



Supervisión del estado personal y anímico



Asesoramiento y orientación a la familia



Viajes terapéuticos



Posibilidad de vivienda supervisada de Intress

BENEFICIOS DEL SERVICIO

- Proporciona la adquisición de **pautas y hábitos que mejoran la calidad de vida** de las personas atendidas y sus familias.
- **Reducción de ingresos y abusos farmacológicos.**
- **Evita situaciones de abandono y marginación** o procesos de soledad no deseada de personas que no cuentan con apoyo familiar o social.
- **Mejora las relaciones** disminuyendo la carga emocional y de trabajo en familiares y personas cuidadoras.
- Potencia la **autonomía** en las actividades de la vida diaria.
- Facilita la **integración social** de las personas atendidas.

MODALIDADES



TRATAMIENTO CONTINUADO:

Para aquellas personas que buscan una atención personalizada y que fomenta el desarrollo de una vida más feliz e independiente.

APOYOS PUNTUALES:

Dirigido a personas que necesitan de orientación e intervención en situaciones concretas.



EQUIPO PROFESIONAL

Equipo multidisciplinar ajustado a la intervención diseñada y centrado en facilitar el desarrollo de una vida lo más independiente e integrada posible.

Con las personas,
hacemos de las diferencias
oportunidades.

Intress.



¿A QUIÉN NOS DIRIGIMOS?

- Personas con enfermedad mental grave.
 - Mayores de edad.
- En ausencia de consumo de tóxicos.
- Atención específica a personas mayores de 65 años en cualquier entorno.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR EL SERVICIO?

EL SERVICIO DE VIVIENDA SUPERVISADA PUEDE SER SOLICITADO POR:

— Personas con enfermedad mental grave —

Para sí mismos y con el único requisito de cumplir el perfil de atención.

— Familiares —

Para su familiar, y con su consentimiento, con la finalidad de disminuir la carga familiar y mejorar las relaciones familiares.

— Entidades de medidas de apoyo —

Para sus personas usuarias.

— Servicios de Atención Públicos —

Para las personas atendidas en los servicios públicos, complementando dicha intervención.

— Servicios de Atención Privada—

Para sus pacientes como atención alternativa o complementaria.

**SI TE
INTERESA,
RECIBE MÁS...**

Tenemos viviendas supervisadas con apoyo profesional cercanas a los medios de transporte y dentro de un entorno con importante oferta de servicios comunitarios, comerciales y de ocio.

TE OFRECEMOS:

- Habitación individual en viviendas de un máximo de cuatro plazas.
- Plan de Atención Individual ajustado a la persona.
- Menú elaborado por un especialista en alimentación.
- Equipación completa de la vivienda.
- Limpieza profesional periódica de refuerzo.
- Régimen de visitas favorecedor de las relaciones interpersonales.
- Acceso directo e inmediato, tras informe de idoneidad.



Apoyos diurnos,
nocturnos,
vacacionales...

Viajes con Intress

Servicios dentro de
la red cheque-
servicio

Para más información

sap@intress.org / www.intress.org

Beatriz Palomino Alberruche

648 15 01 03

beatriz.palominoa@intress.org

Mario Carrión García

608 15 30 22

mario.carrion@intress.org



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Centros autorizados por la Consejería de
Familia, Juventud y Asuntos Sociales
de la Comunidad de Madrid

**PROGRAMA DE
ATENCIÓN PERSONALIZADA**

Atención
Personalizada en
Salud Mental